



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

### ACTA N° 608

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 10 días del mes de agosto del año dos mil veintitrés, siendo las 14:00 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia con la presencia del señor Presidente Dr. ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER, de la Dra. MARÍA GABRIELA SAN MARTÍN, del Ministro Jefe de Gabinete Lic. PAULO AGUSTÍN TITA, del Legislador Dr. PABLO GUSTAVO VILLEGAS y del Legislador RICARDO HUMBERTO FURLAN.

Por secretaría se informa que el Dr. VIRGILIO JUAN MARTÍNEZ DE SUCRE y el Dr. ABDO RAFAEL GONZÁLEZ SABER dieron aviso con la debida anticipación de la imposibilidad de asistir a la reunión.

A continuación se procede a tratar el orden del día, conforme lo programado.

**TEMA 1:** Expte. N° 121/23: "Y. S. M. s/ Presentación".

Se toma conocimiento de la presentación, corriéndose traslado a los consejeros para su estudio, con excepción del Fiscal Acusador.

**TEMA 2:** Expte. N° 264/23: "Pedido de Acuerdo del STJ para la designación interina de la Dra. Antonela Bordignón en el cargo de Secretaria del Juzgado de Ejecución del Distrito Judicial Norte".

Luego de analizados los antecedentes remitidos por el STJ, por unanimidad se presta conformidad a la propuesta, tomando en cuenta lo establecido en el art. 26 de la ley 8, labrándose por separado la Acordada respectiva.

**TEMA 3:** Expte. N° 265/23: "Pedido de Acuerdo del STJ para la designación interina del Dr. Marcelo Iván Escola en el cargo de Defensor Público del Ministerio Público de la Defensa con asiento en la ciudad de Tolhuin".

Luego de analizados los antecedentes remitidos por el STJ, por unanimidad se presta conformidad a la propuesta, tomando en cuenta lo establecido en el art. 26 de la ley 8, labrándose por separado la Acordada respectiva.

**TEMA 4:** Expte. N° 96/23: "Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez del Juzgado Electoral de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur".

En tanto se encuentra vencido el plazo del art. 23 del Reglamento Interno (en adelante RICM), previo a disponer la publicación contemplada en su art. 24, corresponde evaluar si los postulantes inscriptos, cumplen con los requisitos constitucionales y reglamentarios de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del art. 30 del citado reglamento. Analizados los antecedentes de los postulantes inscriptos se resuelve admitir a: **ZANINI, Mariel Jesús y NIELSEN ENEMARK, Carlos Alejandro.**

Se dispone la confección y posterior publicación de los edictos pertinentes conforme lo indica el art. 24 del citado reglamento. Asimismo, se encomienda que por secretaría se coordine con los postulantes la elaboración del examen psicofísico previsto en la misma norma.

**TEMA 5:** Expte. N° 97/23: "Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Norte".

En tanto se encuentra vencido el plazo del art. 23 del Reglamento Interno (en adelante RICM), previo a disponer la publicación contemplada en su art. 24, corresponde evaluar si el postulante inscripto, cumple con los requisitos constitucionales y reglamentarios de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del art. 30 del citado reglamento. Analizados los antecedentes, se resuelve admitir a: **VELAZQUEZ, Antonio.**

Se dispone la confección y posterior publicación de los edictos pertinentes conforme lo indica el art. 24 del citado reglamento. Asimismo, se encomienda que por secretaría se coordine con el postulante la elaboración del examen psicofísico previsto en la misma norma.

Presenció la sesión el Dr. David Pachtman (Secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional del Poder Judicial), el Dr. Gonzalo Carballo (Secretario Legal y Administrativo de Jefatura de Gabinete del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A.el.A.S.) y el Dr. Juan Tenailon (Prosecretario del Superior Tribunal de Justicia).

Siendo las 14:50 hs., se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.

Dr. María Gabriela San Martín  
Consejo de la Magistratura

Vicepresidente

Lic. Paulo Agustín TITA  
Consejo de la Magistratura

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS  
Consejo de la Magistratura

Dr. Ernesto Adrián Löffler  
Presidente  
Consejo de la Magistratura

Ricardo Humberto FURLAN  
Consejo de la Magistratura

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*